

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS DE LA C.N.C.

Se informa a las Asociaciones/Federaciones provinciales que el pasado día 16 de julio se celebró reunión del Grupo de Trabajo de Clasificación de Contratistas de la C.N.C. de la que forma parte Fadeco Contratistas además de representantes de algunas de las Asociaciones/Federaciones provinciales.

El objeto específico de la reunión era el de analizar el porcentaje de costes indirectos y gastos generales.

A continuación, se detallan las conclusiones más destacadas de la misma conforme a la nota que ha compartido nuestra compañera Violeta Aragón que asistió a la reunión:

- Se ha acordado escribir cartas a los Ministerios, firmadas por el presidente de CNC, pidiendo actualización de gastos generales hasta el 17%. Actualmente la Ley permite del 13 al 17 y hay dos Órdenes Ministeriales que lo fijan en 13. El borrador de la carta se mandará a los miembros del grupo por si se quiere aportar.
- Se trabajará en paralelo para modificar el reglamento de ley de contratos para que la horquilla sea del 17 al 21.
- Se ha analizado la forma de mejorar la redacción (sin llegar a acuerdo) para que los indirectos sean reflejo de la realidad.

Como complemento en relación con lo anterior, se adjunta la documentación de interés utilizada por el Grupo de Trabajo.